

Nueva Era, Año IV, N° 111

Florencio Varela, 2 de Julio de 1943

Instituto: Estudio Iniciales

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en
escala: estudio de experiencias sociales en
espacios culturales y políticos en la región
varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(2 de Julio de 1943) En *Nueva Era*, 4(111). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

Aquellos vientos trajeron estas tormentas

Del panorama íntegro de todo el territorio de la República, no quedó pueblo, aldea, ni modesto rincón de la intimidad hogareña indemne al latigazo de aquellos vientos de frotada que desatará el ludibrio de la borrachera setembrina.

En esta tranquila aldea vareliense —en cuyo seno social modestísimo difícilmente nadie escape a ese recíproco conocimiento que factores propios de ambiente permiten valorar fielmente las bondades y defectos humanos de cada uno—, perdura aun el recuerdo ingrató del azote difamante, que, como un coro de imprecesiones en boca de providenciales redentores, lanzaba la algarada de corifeos y papelistas improvisados al rostro de gente honorable.

Han pasado algunos años. Muy pocos por cierto. Tan pocos, que del regocijo fiestero de los comediantes de entonces a su drama íntimo de la hora presente —fatídico designio de todas las caídas verticales—, media una distancia tan breve, tan pequeña, como para que la magnificencia de la retórica pueda fertilizar en el terreno de las explicaciones, algún día, pretendiendo justificar lo que no tiene perdón.

Frente a los hechos que son de público conocimiento, el labio calla y la mente se contrasta. Y en la serena reflexión de los que sanamente pueden proclamar una conducta civil limpia, no cabe la crueldad sádica de nutrir apetitos espirituales, con el bochorno y la vergüenza de los despojos que han quedado maltruchos en el camino del andar y el andar por los destajos de la turbulencia y la incorrección pública. No cabe, porque los señores de todas las épocas y todas las edades jamás pueden sentir hambre de vergüenza por repulsa sentimental a los vejámenes recibidos.

En el prudente y honesto silencio que el recíproco sentimiento humanista aconseja prodigarnos por igual, sólo cabe, si, una reflexión: Aquellos vientos trajeron estas tormentas!... Y decir, también, con el poeta inmortal que le cantó al vértigo humano, los cuatro versos lapidarios de su epitafio:

Conciencia jamás dormida!...
Mudo y pertinaz testigo,
que no dejas sin castigo
ningún crimen en la vida!...

HA SIDO DISPUESTA LA CADUCIDAD DE TODAS LAS AUTORIDADES DE LAS COMUNAS BONAERENSES

LA INTERVENCION FEDERAL HA ORDENADO QUE LAS MISMAS QUEDEN A CARGO DE LOS RESPECTIVOS SECRETARIOS MUNICIPALES

Mediante la difusión pública del comunicado de prensa expedido por el Gobierno de la Intervención Federal en la Provincia, se han dado a conocimiento los términos del decreto por conducto del cual se determina la caducidad de todas las autoridades Ejecutivas de las Comunas bonaerenses que hasta la fecha no hayan sido intervenidas.

El referido decreto de caducidad, expedido recientemente, y por cual se ordena a los respectivos secretarios municipales que se hagan cargo de las Comunas, hasta tanto resuelva la Intervención Federal, ha venido a satisfacer en parte la general expectativa pública en el territorio bonaerense, dejando entrever que para muy breve fecha serán provistos definitivamente los cargos de Comisionados Municipales.

La orientación que para estos casos observará el Interventor Federal en la Provincia, puede entresacarse aproximadamente del caso reciente de la

Comuna del Partido de Avellaneda, donde, un nombramiento que no conformara al sentimiento general de la opinión pública sana del país, ha sido revocado.

Este procedimiento correcto y sano del Gobierno intervencionista, donde es dable imaginar que la impropia tarea a que se halla abocado facilita la actualización de sorpresas desagradables como las del reciente caso de Avellaneda, concita a pensar serenamente que, cualquier sorpresa que se pudiera deslizar en algún distrito provincial, contaría de antemano con la permeabilidad de las actuales autoridades para con aquellos vecindarios o núcleos de personas decentes y correctas que invocan la necesidad de hacer inmediatas revisiones.

Esta permeabilidad en el cargo de la función gubernativa, demuestra una clara visión de la responsabilidad pública que atañe a quienes la desempeñan en estos momentos difíciles.

Programa de Festejos Patrios

JULIO 9. — A las 11 horas: Misa de Campaña en la plaza (órgano y coro desde la Iglesia con parlantes). A las 15.30: Acto Patriótico en la Escuela No 1. A las 17: Discurso por el Presidente del Consejo Escolar, reparto de vascolet a los niños, juegos de agilidad y destreza infantil en derredor de la Plaza, con premios. A las 19: Baile popular en la Municipalidad.

JULIO 10. — Noche: Actos patrióticos en las Instituciones locales.

La inmoralidad ultimamente ocurrida en la Sala de Primeros Auxilios

EL HECHO CONSUMADO NO LESIONA EL COMPORTAMIENTO CORRECTO Y EFICIENTE DE LA COMISION ADMINISTRADORA

No hace mucho expresamos públicamente, con la relación de pruebas demostrativas de una transgresión a las buenas costumbres humanas y sana ética profesional, que, desamos, sincera y honestamente, no tener jamás motivo alguno para comentar incorrecciones en el funcionamiento de la Sala de Primeros Auxilios de la localidad.

En esa no muy lejana oportunidad, en que agregamos, además, que, las derivaciones del buen comportamiento interno en ese establecimiento sanitario encontraría en nuestra función de prensa al mejor y más fiel intérprete y conductor hacia el juicio público, tuvimos de inmediato la sensación de como se miraba nuestra posición desde las esferas directrices de la administración comunal, al comprobar —en esa oportunidad—, la inercia de la Intendente Municipal, que no hacía mucho se había mostrado pródiga en interés por otra denuncia similar que con anterioridad habíamos expuesto, y en la que se labró acta con la documentación respectiva.

Pareciera que un designio fatalista tuviera la virtud de producir el entroncamento de nuestras prédicas de invariable corte moralizador, con la no menos invariable comisión de errores en el desenvolvimiento interno de la Sala, cuya transcendencia pública, insidie indudablemente sobre el prestigio popular que debiera tener sin retaceos, y que, desaprensivamente, descuidan a ratos precisamente aquellos que, por su condición actual y futura en el campo de la medicina, están obligados a camppear por la conquista del acervo moral que otorga confianza, categoría y distinción profesional.

Pareciera eso y mucho más de nuestra parte, con el propósito deliberado de buscar sensacionalismos publicitarios, según la mentalidad de los que derivan todas las cosas hacia el terreno de las banderías políticas, de las que a Dios gracias está situada muy lejos nuestra función de prensa en la localidad.

Descartado de suyo este sentimiento antojadizo, al que no le concedemos ningún valor, debemos encontrarlos nuevamente frente a un hecho cometido por conducto de personal sanitario de este establecimiento, cuya inmoralidad, y un principio de elemental respeto público, nos impide entrar en la relación minuciosa de detalles, que, por otra parte, sería ocioso enumerar para sindicar culpables materiales, ya que ello ha transcendido públicamente con exactitud indubitable.

Lo ocurrido, y cuyos autores materiales están sindicados, corroborada con fidelidad irrefutable lo que hemos expresado en otras oportunidades, con respecto a la autoridad moral en las funciones directrices, que, automáticamente impone respeto y freno a los subordinados. Ese respeto que ha faltado en esta lamentable oportunidad, como en otras muchas, porque

la valla moral que hace de freno en la función directiva no existe.

Nos encontramos, pues, frente a un hecho repudiable en el concepto generalizado y propio de la hombría en sus diversos aspectos, por la naturaleza despreciable del delito cometido, que en nada afecta al concepto moral y en nada resiente el sentimiento de general aplauso y consideración pública que se merecen todos los integrantes de la Comisión Administradora que actúa al frente de la Sala. Muy por el contrario, se debe precisamente a la intervención rápida de un miembro de esa comisión, el esclarecimiento total del hecho, y a la actitud solidaria de los demás, que los autores no tuvieron probabilidad alguna de encubrimiento o apañamiento a su delito.

Pero, he aquí, que nos encontramos en otra situación curiosa, en la que no es posible acudir al reclamo de ninguna autoridad competente, desde que, prácticamente, no existen autoridades municipales, a raíz de la automática cesantía decretada recientemente por el Gobierno de la Intervención Federal en la Provincia.

No obstante esta curiosa situación de circunstancias, estamos en condiciones de asegurar que las primeras medidas adoptadas por la Comisión Administradora son de corte radical, pues, dispuso una inmediata cesantía y dejó condicionado al esclarecimiento del hecho por ante quién correspondiera, el compromiso moral pendiente de observar idéntica conducta en el caso para el cual no pudo aplicarse una medida drástica similar, por ser este del resorte e incumbencia de las autoridades comunales.

Del hecho en sí, y del rápido proceso a que diera margen en el aspecto interno de la Sala, dable es destacar la actitud de los miembros de la Comisión Administradora que tuvieron intervención desde los primeros momentos de cometido, y la blandura e indecisión del Director de la misma, cuya moratoria en el pronunciamiento que correspondía, vale decir, la exoneración lisa y llana de quién no ha sabido o no ha querido cumplir con su deber, evidencia claramente lo que hemos repetido hasta el cansancio: Atado al carrito de los intereses políticos corre pareja su falta de autoridad moral para invocar y exigir procedimientos correctos.

La autoridad moral en el altar de la patria

La exaltación de los símbolos, fechas históricas y glorias nacionales que constituyen el acervo moral de nuestro pasado, ha tenido en el espíritu popular, últimamente, una adhesión pública en formas de amplitud que hacía años no se manifestaban cabalmente.

Pensar que el retraimiento de estos años pudo ser generado en el espíritu popular por indiferencia o insensibilidad a la conmemoración de las cosas afectas a su tradicionalismo, sería no conocer el sentimiento patriótico del pueblo argentino, fácilmente accesible a prodigarse en manifestaciones de esta índole.

La causa que gravitaba para mostrar esa evidente reticencia, la hemos tenido ampliamente confirmada a poco de producido el cambio total operado por gravitación de los acontecimientos últimamente producidos, donde el pueblo, con motivo de la conmemoración del Día de la Bandera —el 20 de junio último—, se volcó casi totalmente en todos aquellos lugares en que el ejercicio de la palabra oficial con que tradicionalmente se exalta a los símbolos patrios, llegaba como un sedante a su espíritu agobiado por la íntima pena de haberse sentido extranjero en su propia tierra.

Operábase así el retraimiento a regañadientes de los muchos que no se avenían a escuchar las oraciones patrióticas, —que todo argentino se las imagina plagadas de verdades ejemplarizadoras para la conducta civil de la ciudadanía—, en los labios de funcionarios y re-

presentantes oficiales que mentaban a esos sentimientos populares con sus actos de gobierno. Y el resurgimiento produjo el 20 de junio en lugares como la Capital Federal y La Plata, donde el pueblo ovacionó a quienes, ante el altar de la Patria, invocaron a la dignidad nacional conculcada por el régimen que caía aplastado por la gravitación de la crisis de su propio relajamiento.

Contraria a nuestro espíritu patriótico hacer estas reflexiones plagadas de verdades precisas, en estos instantes, en que deseábamos más que nunca tener frente a frente al gobierno comunal que con su prudente huida ha demostrado públicamente que no ha sabido caer conforme a esa valentía "de hombreros" que se proclamó en las farsas electorales, porque, la encrucijada de honor que planteamos públicamente, con motivo de la designación del actual Presidente del Consejo Escolar, para hacer oficialmente uso de la palabra el día 9 de julio próximo no encuentra actualmente quién nos responda desde el gobierno de la comuna.

Entendemos que, el señor Herminio Hernando, autor material del fraude electoral realizado en este pueblo el día 7 de diciembre de 1941, en su calidad de presidente de mesa, está inhabilitado moralmente para investir función patriótica. Su sola designación, es ya una afrenta al pueblo, y su palabra, sería una mentira más que tendríamos que

EL RADICALISMO VARELENSE CONMEMORARA EL 127.º ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA

Celebrará un acto patriótico en el cine Palais el día 8 de julio próximo

Concomitante con la solemnidad establecida desde hace muchos años en esta localidad por el Comité de la Unión Cívica Radical, la actual directiva de este organismo partidario ha resuelto celebrar el 127.º aniversario de la declaración de la independencia nacional.

Con tal motivo, se ha organizado la celebración de un acto público, que se realizará en la sala del cine Palais, el próximo jueves 8 de julio, a las 20.30.

La sub-comisión organizadora de este acto, se ha dirigido a las autoridades provinciales comunicando este propósito y su finalidad exclusivamente conmemorativa, haciendo destacar a la vez, que el mismo responde al compromiso moral de mantener actualmente la práctica seguida invariablemente todos los años por el radicalismo local, en lo que respecta a la conmemoración de esta efemérides Patria.

De acuerdo a lo que ya se ha dispuesto por conducto del organismo que lo auspicia y patrocinara, comprende lo siguiente:

- a) Ejecución del Himno Nacional al piano por la señorita Esther Salas de Sánz.
 - b) Ocuparán, en orden sucesivo, la tribuna, para destacar el significado del acontecimiento Patrio que se celebra, los siguientes oradores: Dr. Alberto M. Gómez Cabrera, Sr. Mario Gil Flood, Sr. Oscar C. Brusso, Sr. Adolfo Castaldo, y el señor José Dans Rey, en nombre y representación del Comité local, este último.
 - c) Breves números de declamación a cargo de la niña Chichita Morando.
 - d) Película cinematográfica "Alas de mi Patria".
- La realización de este acto público, que repetimos, reviste sentido y contenido exclusivamente patriótico, está supeditada

de a la promulgación que produce el Gobierno de la Intervención Federal en la Provincia, con respecto a la conmemoración que ordenamos las propósitos emanados por el organismo político organizador, y a las disposiciones que transitoriamente rigen en la actualidad.

No obstante las circunstancias actuales, y cualquiera fuera el pronunciamiento de las

autoridades intervinientes, se destaca que el aniversario de la independencia patria patriótica que se celebra en esta localidad, es un acto que tiene un carácter histórico del primer Congreso de Tucumán año 1816.

La Actualidad en Bromas

Por ALBERTO PIDEFERRI

UN PEDIDO AL GENERAL

Puesto que el general que hoy nos gobierna dispuesto está a salvar a la Argentina, que prohíba la caledonia eterna que todos conocemos por propina.

No es atendido el joven más sencillo, el viejo más gentil no es respetado, si no meten la mano en el bolsillo y le dan, al que sirve, un buen bocado.

Si lo ha atacado a usted un mal cualquiera y se va a un hospital a la carrera, aunque el doctor la cura le asegure, si no le da propina a la enfermera, será casi imposible que se cure.

Si al chófer la propina no hace ver, encomiéndose a Dios desde ese instante, pues la del chófer siempre suele ser la maldición más seria y "aplastante".

Y así por el estilo. Igual que un vicio, las propinas lo han invadido todo. Como si no cobraran el servicio, exigen la propina, ¡y de qué modo!

Hay que extirpar tan mísera rutina. General, haga usted que la extermine, y al que siga pidiendo la propina, que una buena paliza le propinen.

PUERILIDADES

No sólo el vestido corto y la melena dan a las mujeres aspecto de nena.

Igual lo parecen por su exagerado culto a las muñecas de trapo pintado.

Va usted a una casa, y no da seis pasos sin voltear tres babys y cuatro payasos.

Y a un apache pícaro le pisa usted el pie o se sienta encima de una "gigolette".

Ve a un pierrot flaquísimo con cara de viejo cantarle a la luna clara de un espejo.

O ve a una marquesa bella y lujosísima que sobre una cómoda se halla comodísima.

O ve al ratón Mickey montando en un pato

poniendo el famoso cascabel al gato.

Los hombres advierten eso de hace rato, y como suspiran más por un buen plato de esos que preparan manos femeninas que por los encantos de las figulinas, protestan airados por tal afición, aunque, según ellas, lo hacen sin razón.

Ayer, comentando la pueril manía, un señor severo así me decía:

"Si hoy nuestras señoras viven con juguetes, lo haremos nosotros como los pebetes.

Y en la biblioteca, junto al mejor tomo, montarán la guardia soldados de plomo.

"Dentro de la caja de hierro, también tendremos guardada la caja de un tren.

"Iremos al banco con cobres y guitas, y a la Bolsa, usando bolsa de bolitas.

"Y en el club haremos de sapiencia escuela armando partidos de mancha y rayuela".

(Reproducción prohibida. Derechos reservados)

SE VENDE UNA CASA - 5 piezas y comodidades generales. Buena ubicación. Informes: Esc. Sr. Miguel Chimento.

Dr. SALVADOR SALLARES MEDICO CIRUJANO NÚMERO 10 102 - U. T. 10 F. VARELA

Dr. LUIS ORRIVO ZAMORA MEDICO CIRUJANO JUAN VARELA 909 - U. T. 10 F. VARELA

Dr. HECTOR J. NISO MEDICO CIRUJANO DEL HOSPITAL "LUISA C. DE GANDOLFI" RAYOS X - QUEREBELA - ULTRA VIOLETA Consultas de 14 a 19 horas Bm. MITRE 140 - U. T. 140 - F. VARELA

Dr. PEDRO H. ALBERTI MEDICO CIRUJANO AV. SAN MARTIN 303 - U. T. 303 F. VARELA

Dr. FED. E. CASTALDO Medico del Inst. Modelo de Clinica Medica J. VARELA 403 - U. T. 14 F. VARELA

Dr. LIBIO A. MANDIROLA MEDICO CIRUJANO Del Hospital "Luiza C. de Gandolff" Horas de Consultas: De 15 a 19 horas Bm. MITRE 65 - U. T. 219 - F. VARELA

Dr. CARLOS MARIA CABELLO DENTISTA DE LA ASISTENCIA PUBLICA DE BUENOS AIRES ENTRE RIOS 672 - U. T. 37-4926 - F. VARELA Consultorio en F. VARELA: Calle BELGRANO 175 En horas de la mañana atiende todos los dias.

Dr. SANTIAGO MANDIROLA DENTISTA CONSULTAS: todos los dias de 15 a 20 horas Bm. MITRE 65 F. VARELA

Dr. AMADOR L. ROSSELLI DENTISTA Atiende todas las MANANAS de 9 a 12 hs. De TARDE: solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES de 15 a 19 horas. SAN MARTIN y Bm. MITRE - F. VARELA

Dr. ALBERTO J. BARZI ABOGADO ENTRE RIOS 131 - U. T. Mayo 2185 - C. FEDERAL

CABRAL Y SALLARES ESCRIBANIA PUBLICA Y ESTUDIO JURIDICO ESCRITURAS - JUICIOS ASUNTOS EN GENERAL CHACABUCO 68 F. VARELA (Frente a la Plaza)

JORGE A. DREYER ESCRIBANO PUBLICO REGISTRO DE CONTRATOS N 2 N. BOCCUZZI 141 - U. T. 168 - F. VARELA

SALVADOR ROBERTAZZI Asuntos judic. y administrativos Hay ABOGADO responsable. V. Sarsfield 46 - F. Varela

MARCELO TRAVERSI EMPRESARIO DE OBRAS BELGRANO 788 - QUILMES Informes: MORINO 76 - F. VARELA

TOMASA GONZALEZ PARTERA Consultas de 14 a 16 horas Se reciben pensionistas Humberto 19 173 - U. T. 236

LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ PARTERA Bm. Mitre 258 - U. T. 217 Florencio Varela

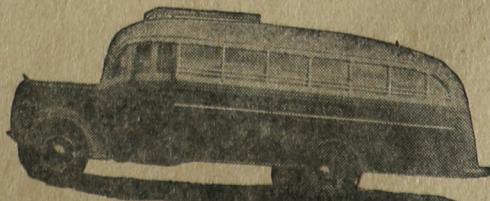
Jubilaciones - Trámites Bancarios y Oficinas de Gobierno - Judiciales - Expedientes - Operaciones de Pago y Cobro - En la ciudad de La Plata. JUAN P. PAGANI AVDA. SAN MARTIN 55 Fcío. VARELA

Clases de Piano - Violín - Guitarra - Solfeo - Armonía y Perfeccionamiento. CONSERVATORIO WILLIAMS Abierta la matrícula todo el año Director: Alberto Williams Sub-Dir. Esther Salas de Sanz BOCCUZZI 170 - Fcío. Varela

M. R. MURAS MARTILERO PUBLICO U. T. 101 - VARELA. Esc. en la Capital Federal: U. T. LIBERTAD 3611

\$ 4.500 se vende CASA CON TRES PIEZAS, dependencias y amplio terreno. Ubicada sobre la calle Las Heras en esta localidad. 2/3 partes al contado y el resto con facilidades de pago. Inf. Esc.: Miguel Chimento.

¡¡QUE COCHE!!



...exclamará usted cuando viaje en este moderno Coches Pullman de Excursión Su completa suspensión en goma. Sus amplios y cómodos asientos. Sus porta equipajes interiores y exteriores... harán de sus viajes un placer!...

ISIDORO LEGUIZAMON Avda. SAN MARTIN 994 F. VARELA

AL GOBIERNO DE LA INTERVENCIÓN EN LA PROVINCIA

Nuestra formal y pública denuncia sobre una designación afrentosa para el pueblo de Florencia Varela

Con motivo de haber sido designado el señor Higinio Hernández, en su carácter de Presidente del Consejo Escolar de este Distrito, para hacer uso de la palabra en el acto oficial conmemorativo del 127 aniversario de la declaración de la Independencia, que se celebrará en la Plaza pública de este pueblo, NUESTRA ERA hace pública su formal protesta por la afrenta que significa su sola designación y usando de la prerrogativa que tícidamente ha concedido a la prensa del país el Gobierno de la Nación, entendiéndole un deber de sano patriotismo al denunciar que el referido señor Hernández no tiene autoridad moral para exaltar a los símbolos gloriosos de la nacionalidad en representaciones oficiales de ningún carácter, por haber

sido autor material del fraude perpetrado en una de las mesas que funcionaron en la farsa electoral del 7 de diciembre de 1941 en esta localidad.

Su sola designación en tal carácter, que es ya —repetimos— una afrenta de lesa patria, ha generado en este pueblo un sentimiento de general descontento entre el vecindario de sano pensamiento y limpia conducta civil, pues, aparte de ser el designado un ilustre desconocido, que no reside en la localidad y solo se lo conoce como transeunte ocasional en las parodias electorales efectuadas durante este último decenio, teme con sobrados motivos que la afrenta se materialice en el próximo acto patriótico a celebrarse.

Por tal sentimiento de des-

contento, tenemos conocimiento formal de que se había materializado la constitución de una comisión de vecinos, que, en delegación, pensaban elevar un petitorio a las autoridades comunales, que han caducado por reciente decreto de la Intervención Federal en la provincia, y cuya circunstancia ocasional, plantea de suyo un problema de moral pública en la representación oficial que debe investir el designado. La solución, que no es dable esperar actualmente por otro conducto que directamente del Gobierno de la Intervención Federal en la Provincia, permite abrigar la esperanza de que las sanas orientaciones impuestas en todos los órdenes, graviten también en este caso para que sea dejada sin efecto tal designación.

CENTRO CULTURAL SARMIENTO

Efectuárase un acto cultural y artístico el próximo viernes 9 de Julio

Ocupará la tribuna la destacada conferencista Srta. Delia S. Etcheverry, para disertar sobre el tema "Significado actual del 9 de Julio"

Mayo. La personalidad de San Martín y el triunfo de los ideales democráticos. Influjo moral de ese Congreso y el deber de las generaciones actuales.

Complementará el valor que de suyo destaca el tema que abordará en su disertación la

Srta. Etcheverry, la parte artística a cargo de las Srtas. Delia Piazza y Haydée Pisani, quienes, respectivamente, en manifestaciones de arte declamatorio y la interpretación de páginas seleccionadas al piano, deleitarán a la concurrencia.

Organizado por la Comisión de Cultura de esta prestigiosa entidad local, se realizará, en su salón de espectáculos públicos, el próximo viernes 9 de julio, un acto cultural y artístico en celebración de la efemérides Patria.

En ese acto, que se iniciará a las 19 hs., ocupará la tribuna la destacada conferencista, Srta. Delia S. Etcheverry, quien, disertará sobre el tema "Significado actual del 9 de Julio", ajustándose al sumario siguiente: Celebración del Congreso de Tucumán ante los peligros que corría el ideal de los hombres de

Resultaron lucidas las Fiestas Patronales

El domingo último, pese al mal tiempo, el pueblo todo se volcó en expresiones de adhesión a los festejos Patronales, cuya celebración, contó con la presencia del ilustre visitante, S. S. I. Monseñor, Dr. Juan P. Chimento.

Huelgan comentarios sobre el desarrollo de la amplia programación realizada, desde los oficios religiosos de las primeras horas de la mañana, las visitas que Monseñor Chimento realizó al Centro Cultural Sarmiento.

Sala de Primeros Auxilios, Club Varela Juniors, el banquete popular realizado en su honor en la Casa Municipal, hasta la celebración de la Procesión, cuyo recorrido previamente establecido impidió realizar el mal estado del tiempo.

Sólo resta expresar que el éxito de la culminación de tales festejos, muestra a la filigrasía cristiana de la localidad, una vez más, el eficiente desempeño del Padre Vázquez al frente de la Parroquia.

CASA BERNARDO MARTINO — AGENCIA CHEVROLET

La más antigua estación de servicio automotor de esta localidad.

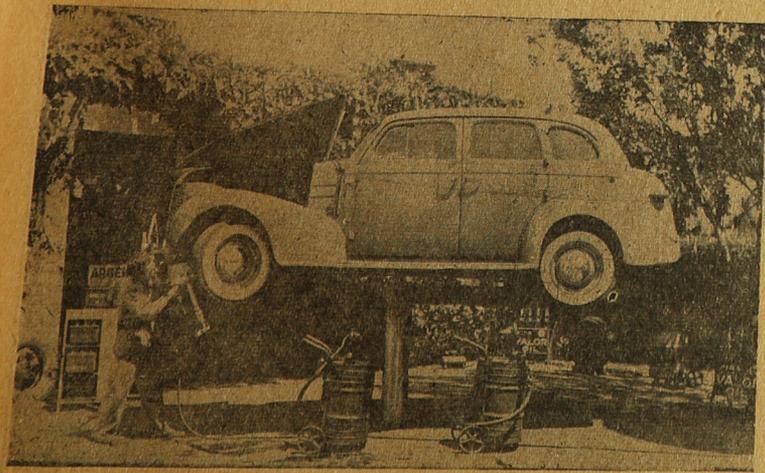
Taller mecánico atendido por personal especializado. Repuestos legítimos.

JUAN VASQUEZ esq. JUAN B. ALBERDI

U. T. 22

FLORENCIO VARELA

REPRESENTACION EXCLUSIVA: Nafta "TEXACO" y kerosene "EL FARO".



- Lavado.
- Engrase con "Mobil Gris".
- Cambios de Aceite con "Mobil Oil".
- Ajuste de Motores.
- Chapista para Carrozados.
- Vulcanización.
- Gomería.

Fiestas!.. Bautismos!.. Casamientos!..

Las deliciosas bandejas que preparamos a solicitud inmediata del cliente.

HAY QUE VERLAS!... Y PROBAR!...

Las Facturas y Masas Frescas Elaboradas en la Casa

Panaderia "LA AVENIDA"

Llame por teléfono: U. T. 227 - Varela

FABRICA DE SODA

GUILLERMO & MARTIN CALVI

Agentes de la Cerveza QUILMES Y BILZ Representantes del Vino GARGANTINI PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI

UNION TELEF. 125

F. VARELA

Zapateria

MAYUYO

Gran oferta:

Botas de Goma

Desde \$ 6.80

MONTEAGUDO 200

U. T. 36 - F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREADICO

SECCION FABRICACION DE CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.

VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco). VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto) Envasados y Suelos

PIDALOS A LA VINERIA DE

JOSE CADABON

REPARTO A DOMICILIO

VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

Almacén "BARRIO CORTES"

Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

Su Nuevo Proprietario

DOMINGO GIORDANO

Comunica a la apreciable clientela de este comercio, que, su radicación reciente al frente del mismo, no significará alteraciones a las viejas prácticas de esta tradicional casa comercial, en lo que atañe al servicio y atención del vecindario de esta zona rural del partido de Florencia Varela.

U. T. 202

FLORENCIO VARELA

Almacén "MOLINERO"

MONTEAGUDO 2 U. T. 102

F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

Casa "MARY ROSE"

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. — Arreglo de sombreros para caballeros — Vainillas — Plegados — Bordados — Fantasías en Joyería y Librería

COMISIONISTA

MONTEAGUDO 136

F. VARELA

BUCHARDO "EL HALCON DE LOS MARES"

Ataque a San Carlos de Monterrey

Presas de gran indignación Bucharcho regresó a bordo de "La Argentina" y ordenó tocar en ambas naves zafarrancho de combate, y mientras los hombres ocupaban sus puestos, hacía enrojecer a la fragata cincuenta balas de cañón, ordenando a la "Chacabuco" que presentara su artillería en ángulo hacia la fortaleza, lo propio hacía el con su buque y de esta forma el fuerte y la ciudad vieron a quedar bajo el tiro de los cañones de las naves.

La actitud de nuestro corsario causó gran revuelo en los súbditos del rey de Atoy, quien envió un explorador y al comprobar la actitud decidida de Bucharcho tuvo sus temores y antes de expirar el plazo de las seis horas acordadas, mandó en una canoa a un parlamentario, el que comunicó a Bucharcho que a la mañana siguiente tendría al prisionero a su disposición en el fuerte.

A las ocho del siguiente día, Bucharcho recelando una traición hizo desembarcar una compañía de tiradores y en esta forma llegaron a la entrada de la fortaleza, donde un pelotón de soldados de la guardia del rey tenían a Griffiths, el que fué entregado a Bucharcho.

Leída que le fué al reo la sentencia y escuchadas sus últimas providencias fué conducido a la playa donde se había izado provisoriamente una bandera argentina, y tras permitirle reconciliarse con Dios, fué ejecutado por un pelotón de marineros de "La Argentina", ordenando Bucharcho que su cadáver fuera enterrado en la misma playa en una altura donde no le alcanzase la marea alta. La ejecución fué presenciada por centenares de indígenas que desde las lindes de un bosque seguían atentos el terrible castigo que por pirata se le aplicó al reo.

Los demás complotados fueron condenados al azote y el castigo se llevó a cabo en la cubierta de "La Argentina", recibiendo cada uno de ellos veinte azotes con el "gato de siete colas", terribles disciplinas que dejaron hondas y sanguinolentas huellas en los torsos de los amotinados...

Después de esta severa lección de disciplina "tan necesaria para evitar y refrenar punibles atentados"—según la expresión del propio Bucharcho—éste resolvió iniciar un cruceo por las costas de California a las que sabía debilitadas en sus defensas, pero en las que pensaba dar caza a los pocos navíos españoles que escaparan de la voracidad del Almirante Cochrane que azotaba esas latitudes; pero la audacia de Bucharcho iba más allá de atacar las naves; había concebido el plan de apoderarse de varias ciudades californianas ricas y opulentas.

Las costas mejicanas del Pacífico habían sido siempre codiciadas presas de corsarios y filibusteros, y las más grandes de predaciones efectuadas contra

esas costas haditalas realizado el corsario inglés sir Francis Drake, cuyo recuerdo ha quedado con caracteres imborrables entre los habitantes de la alta y baja California.

Zarpadas las naves corsarias del puerto de Atoy el 25 de octubre, fundaban el 22 de noviembre de 1818 en la bahía de Monterrey, capital del golfo de Méjico.

Siendo San Carlos de Monterrey la capital de la nueva California y habiendo en las inmediaciones ricas minas de metales, era posible que hubiera en la ciudad grandes caudales en oro pertenecientes al Rey de España; por otra parte sabía que las fortificaciones de la bahía estaban desmanteladas y la población inermes ambos factores decidieron a Bucharcho el atacar en seguida a Monterrey.

Pero aquí recibió el corsario el primer gran contraste de su campaña y ello fué fruto de la traición del capitán del barco americano en que viajó el capitán Piriz hasta Atoy para canjear la entrega de Griffiths y sus cómplices.

Como dijimos en el capítulo anterior, la nave norteamericana llevaba un cargamento de cañones que trataba su comandante de negociar, é impuesto al través de imprudentes manifestaciones de Piriz, de que Bucharcho pensaba atacar la ciudad de Monterrey, el americano se adelantó al Gobernador de la plaza las miras de los corsarios, y en esa forma consiguió venderle las piezas de artillería que tenía a su bordo, las que apresuradamente fueron montadas en baterías por la guarnición de la ciudad, de manera que al aparecer Bucharcho en ese paraje, ya la población estaba impuesta de su visita y preparada para rechazar el ataque de los corsarios.

El plan de Bucharcho era de que la fragata "Chacabuco", enarbolando bandera americana, penetrara al puerto y estudiara las características de las costas y los medios de defensa de la población, para que posteriormente el ataque a realizarse no pudiera fracasar.

Pero el gobernador de la plaza conocía la descripción de las naves corsarias y el ardor no pudo engañarlo, dejando que la "Chacabuco" penetrara confiada y se pusiera al alcance de los cañones de las baterías. Para mayor contraste la nave corsaria vino a varar justamente bajo la línea de fuego de los cañones.

Bucharcho dispuso entonces que el teniente Guillermo Chipre, se embarcara en las chalupas de "La Argentina" con 200 hombres de la tripulación de la misma, y que cautelosamente abordara a la "Chacabuco" para que cuando la pleamar hiciera zafarla de su varadura, arriarse más aún al puerto y lanzarse sorpresivamente sus trescientos hombres al ataque de la ciudad.

Pero sucedió que los hombres llegados a bordo de la "Chacabuco" se echaron sobre la cubierta a descansar, y sin darse cabal cuenta se quedaron dormidos, inclusive el mismo Chipre, y cuando despertaron ya estaba amaneciendo y había pasado el momento oportuno para lanzarse al ataque.

Chipre vio que la partida estaba perdida y que no podía ya retroceder y sin medir las consecuencias ordenó izar con grandes vivas la bandera argentina al tope de la corbeta, la que simultáneamente abrió un violento cañoneo contra la ciudad, cañoneo al que contestaron en forma vigorosa las dos baterías más próximas a la nave corsaria, la que vino a quedar bajo una doble ráfaga de metralla que comenzó a diezmar a los hombres de la tripulación antes que pudieran desembarcar en los botes, sucumbiendo en pocos minutos más de la mitad.

Antes de media hora la situación de la "Chacabuco" era insostenible y acribilladas a tiros por habor y estribor, no quedó otro recurso a sus tripulantes que rendirse, ordenando Chipre que se arriara el pabellón argentino.

Bucharcho con su catalejo seguía desde el puente de "La Argentina" el desgraciado combate con sus terribles alternativas, y cuando vio arriar el pabellón azul y blanco una mortal angustia se apoderó de él, angustia que vino a hacer recrudecer la llegada de varios botes, algunos de los cuales sólo venían tripulados por cinco hombres, tan grandes habían sido las pérdidas.

Aprovechando un golpe de viento Bucharcho hizo avanzar a "La Argentina", la que vino con sus cañones a proteger a la "Chacabuco" que continuaba siendo barrida por la metralla enemiga, quien detuvo el fuego al comprobar el poderío de la fragata corsaria.

Bucharcho envió un emisario

a tierra que en la ocasión fué el médico de a bordo, doctor Bernardo Copacabana, quien en nombre del corsario pidió al gobernador de la plaza que permitiera sacar la "Chacabuco" del alcance de los cañones de las baterías y que dejara que fuera remolcada mar afuera.

El Gobernador de Monterrey le contestó que ello sería factible siempre que los corsarios pagaran un fuerte rescate por ella, a lo que accedió el doctor Copacabana, quien impuso a Bucharcho de la respuesta del Gobernador.

El capitán patriota pudo colegir que el gobernador de la plaza no se hallaba muy seguro de sus fuerzas, de otro modo hubiera rechazado el pedido de los corsarios, por lo que se resolvió ganar con habilidad, tiempo hasta que llegase la noche, em-

pleando el resto del día en redactar las cláusulas del rescate, que obligó al doctor Copacabana a efectuar más de veinte viajes desde "La Argentina" a tierra.

Esa noche la población y guarnición de Monterrey se entregaron a una alborozada orgía, festejando la aparente clausura de los corsarios argentinos. En la casa del gobernador, en la fortaleza y plazas públicas, todo era bullicio y animación la soldadesca estaba toda ebria y sus gritos se entremezclaban con alegres músicas y canciones.

Fué entonces cuando Bucharcho comenzó a poner en práctica su audacísimo plan.

Continuará el próximo número con el Capítulo XII, titulado: "A SAN-GRE Y FUEGO".

ALMACEN — BAZAR — FERRITERIA
Despacho de Bebidas

"El Porvenir"

— de —
GRACIA G. DE COSTA
DEPOSITO DE FORRAJES, CARBON Y PAPAS
— Reparto a domicilio —
VILLA VATEONE F. VARELA

RCA *Linea de la Victoria*
Victor GRAN NOVEDAD EN RADIO

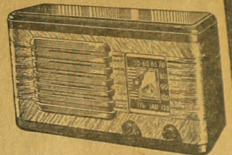
Mod. A. 25. X.

\$ 180

Véalos y Solicite una Demostración. Sin Compromiso.

CREDITOS A SOLA FIRMA

\$ 10.— por mes



RCA Victor Modelo A-25-XA

COMPOSTURAS EN GENERAL

CONSESIONARIO:

OSCAR B. MARTINO

MONTEAGUDO 117

F. VARELA

ESTACION DE SERVICIO PERMANENTE Y. P. F.

DE JUAN GIAMBRUNO

Avda. SAN MARTIN esq. Bm. MITRE — U. T. 140 — F. VARELA

Lavado — Engrase — Accesorios — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.
Representante exclusivo en la zona de BATERIAS "WILLIARD"
Venta de KEROSENE por mayor y menor a \$ 0.17 el litro.



EQUIPO ELECTRO LUX

Para limpieza, desinfección y perfumado interior de los coches.

ESTA ESTACION DE SERVICIO ESTA AUTORIZADA PARA FUNCIONAR LOS DIAS SABADOS.

Llame por teléfono a cualquier hora y será atendido donde se encuentre.

DE TURNO SABADO 3 Y DOMINGO 4 DEL CTE.

V. VILENAS Y FARMACIA "ITALIANA" - Montevideo y B. Mitre - U. T. 34, Varela.

PELUQUERIA "RICARDO" Servicio exclusivo para Caballeros y Niños - JUAN VASQUEZ 267 F. VARELA

Diligente atención y competencia profesional caracterizan el servicio que presta al público vareleño la PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"Felizzola"

Avenida SAN MARTIN 57 (enfrente al Bar-Hotel Colón)

EXCEPCIONALES OPORTUNIDADES EN ARTICULOS DE BAZAR, MENAJE Y FERRETERIA

Ofrece:

Casa "Bernardo Martino"

EN SU LIQUIDACION TOTAL POR CESACION DE ESTA RAMA COMERCIAL.

CASA PEITI

Radios General Electric Equipos completos de 6 voltios para zonas rurales Taller de reparaciones SE ACUERDAN CREDITOS Humberto 1º 136 - F. Varela

"EL RECREO"

- de -

ROQUE ANGAROLA

ALMACEN - FERRETERIA - BAZAR y Despacho de BEBIDAS Av. S. Martín y Humberto 1º - REPARTO A DOMICILIO - U. T. 115 - F. VARELA

PELUQUERIA BOMBINO

Servicio Esmerado B. MITRE 72 - F. VARELA

CARPINTERIA MECANICA

- de -

MARTIN SPINARDI

Muebles - Puertas - Ventanas - Carrocerías - Instalaciones - etc. Vázquez y 25 de Mayo F. Varela

ALMACEN "EL CENTRO"

- de -

JOSE M. PARENTE

AVISA: A las familias de este pueblo, que, su variado surtido de comestibles y bebidas, condicionado a reformas del local, puede satisfacer ampliamente las exigencias del público consumidor.

Montevideo esq. Humberto 1 U. T. 136 - F. Varela

TALLER MECANICO

de PAULINO LANDO Ajustes - Dinamos - Reparación y carga de Baterías - Soldaduras Autógenas - Nafta y Lubricantes.

Avda. Sarmiento 226 U. T. 47 - F. Varela

Noticias Sociales

NACIEMENTOS

-Carlos Angel es un varón nacido en el hogar de los señores Buda-Sosa.

DEFUNCIONES

-A la edad de 19 años, dejó de existir María Teresa Varela. Su deceso, ocurrido el día 28 de junio último, entabla a una vieja familia de esta localidad. -El domingo 27 de junio, falleció a la avanzada edad de

64 años, el antiguo vecino de este pueblo don José Rodríguez. -El martes último, 29 de junio, se produjo el deceso de la señora Leites Godoy de Lara, a la avanzada edad de 87 años. Su desaparición entabla a familias de antigua data en nuestro pueblo. -En la misma fecha, 29 de junio, falleció el viejo vecino de este pueblo, don Manuel Grajales, quien, contaba 70 años de edad.

Culto Católico

PARROQUIA SAN JUAN BAUTISTA

MISAS DE LA SEMANA

VIERNES (hoy) 2: A las 8 Apostolado de la Oración, comunión general, plática y cánticos. A las 8.30 In Memoriam Adelina Rosselli.

SABADO 3: A las 7 en el Colegio de H. N. S. del S. Corazón. A las 8, In Memoriam Urbano Bustamante.

DOMINGO 4: Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Oficios dominicales a las 7.30, 9 y 10.30. A las 7.30 In Memoriam Angel S. y Catalina P. de Scotto. A las 9 Solemnidad del Corazón de Jesús, misa cantada sermón, comunión general e imposición de distintivos a las nuevas socias. A las 16 (por la tarde), Rosario y Procesión alrededor de la Plaza pública, al regreso alucución. Consagración del pueblo al Corazón de Jesús y bendición con el Santísimo.

LUNES 5: A las 8, asociación en sufragio de F. Difuntos.

MARTES 6: A las 8.30 In Memoriam Beatriz Merighi de Villa Abrille.

MIERCOLES 7 y JUEVES 8:

Libres. VIERNES 9: FIESTA PATRIA. A las 7.30 In Memoriam Ursula P. de Celaya. A las 10 Misa de Campaña y alucución patriótica.

EXPESION DE GRATITUD El cura Párroco, R. P. Dr. Luis Vázquez, se complace, por nuestro intermedio, en hacer públicas sus cordiales y sinceras expresiones de agradecimiento hacia la Comisión de Caballeros, integrantes del Coro Parroquial dirigido por la señorita Haydeé Pisani, y vecinos que directa o indirectamente han prestado su valioso aporte para el lucimiento de los festejos patronales últimamente celebrados.

COMPRO A DOMICILIO

Papel diario, impresos, revistas, latas, botellas y artículos en desuso, a los mejores precios de plaza. Consulte antes de efectuar ninguna operación de venta. FRANCISCO SAAVEDRA Brown 477 - F. Varela

Lechería LA AVENIDA

de JULIO SAN VICENTE

Av. San Martín esq. Newbery - Florencio Varela

Productos de "LA MARTONA" y "GALLARDON"

Leche Natural y Pasteurizada

CREMAS - CUAJADAS y DULCES.

MANTECA - MIEL y CAMELOS

PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL

Servicio para familias en nuestro salón reservado

CAFE CON LECHE - CHOCOLATE

ESTA AL CAER...

PROXIMA YA A INICIARSE!...

La gran liquidación de artículos de INVIERNO que TIENDA

EL MORENITO

PREPARA COMO OTRA SORPRESA MAS PARA EL PUBLICO VARELENSE

EN BREVE: Aparecerán listas de precios en este

Semanario. - Consultélas.

MONTEAGUDO Nº 1

U. T. 233 - F. VARELA

Ya estamos instalados en nuestro nuevo local MONTEAGUDO 127

Calzado Femenil

La necesidad que imperiosamente reclama la adaptación de la distinguida clientela local y el propósito anímico de superarnos día a día para servirle con acierto a las exigencias de la moda y las comodidades que merecen, nos imponen la obligación de dotarnos de amplitudes que nos permitan en condiciones de ofrecer en EL NUEVO LOCAL...

RECUERDE: MONTEAGUDO 127

DONDE EXPONDEREMOS NUEVOS MODELOS DE INVIERNO A TONO CON EL RITMO QUE IMPONE LA MODA

FARMACIA Y DROGUERIA "DEL PUEBLO"

JUAN ATILIO CASCARDO

Químico Farmacéutico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

ANALISIS

HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO FLORENCIO VARELA - U. T. 115

Casa "COPANS"

MUEBLES - TRAJES DE CONFECCION Y MEDIDA - MERCADERIAS EN GENERAL

YA ESTA DEFINITIVAMENTE INSTALADA EN SU LOCAL PROPIO, CALLE PRINGLES 43 - U. T. 115 FLORENCIO VARELA

Corralón de maderas y materiales de construcción

- DE -

ABEL Y HECTOR LOPEZ

DEPOSITO DE FORRAJES

- PINTURERIA
- FERRETERIA Y
- ELECTRICIDAD

Reparto a Domicilio

Ventas por Mayor y menor

La cocina "ISTILART" Es la joya del hogar.

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD U. T. 155 - F. VARELA



PARA ASEGURAR EL SERVICIO ELECTRICO...

El suministro de energía eléctrica se hace cada vez más difícil, debido a la crisis de combustibles.

Colabore Ud. patrióticamente con las medidas dispuestas por las autoridades, para evitar que esa situación tenga graves repercusiones sobre la industria, el comercio y la vida doméstica.

Evite todo consumo de que pueda prescindir desde las 18 hasta las 21 horas.

Así colaborará Ud. en una obra de solidaridad colectiva que beneficiará al país.

Cía. de ELECTRICIDAD de la PROVINCIA de Bs. As. Ltd.



Calle VELEZ SANSFIELD Nº 37. - U. T. 33 - F. Varela